5553

Quito, 14 de abril de 2016

Señora Ingeniera

Shirley María Díaz Machado

142799

Presente

De mi consideración:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ENTERLAW S.A. ABOGADOS en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a Usted como Gerente General de la Compañía.

Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

1. Fecha de otorgamiento 14 de abril de 2016.

2. La compañía se denomina ENTERLAW S.A. ABOGADOS, el cargo es de Gerente General y se otorga en favor de la Ingeniera Shirley María Díaz Machado. Le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de forma individual de la compañía.

3. El periodo de duración del cargo es de 2 años.

4. Las facultades del Gerente General constan en la escritura pública de Constitución de la compañía ENTERLAW S.A. ABOGADOS, otorgada el 02 de agosto de 2011 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de septiembre de 2011.

5. La Junta General Extraordinaria de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

MARCELO MARIN SEVILLA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo para el que fui elegida. Quito, 14 de abril de 2016

Ing. Shirley María Díaz Machado

C.C. 1712734043

Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 23598
289016 2IAKPDJY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16233
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5593
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENTERLAW S.A. ABOGADOS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DIAZ MACHADO SHIRLEY MARIA
IDENTIFICACIÓN	1712734043
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM. # 3056 DEL 12/09/2011 NOT. 17 DEL 02/08/2011.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos
Cantón Quito